

BELISARIO DOMINGUÉZ. 7 DE OCTUBRE A CIEN AÑOS DE SU SACRIFICIO POR LA DEMOCRACIA NACIONAL

Marco Antonio PÉREZ DE LOS REYES*

SUMARIO: I. *Introducción.* II. *Marco histórico general.* III. *Esbozo biográfico.* IV. *Desempeño de la senaduría.* V. *Los discursos de denuncia. Origen, logística y consecuencias.* VI. *Trascendencia de Belisario Domínguez como defensor de la reivindicación democrática de México.* VII. *Conclusiones.* VIII. *Bibliografía.*

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad y debido a múltiples factores que inciden sobre el comportamiento de la sociedad, se observa un notario retroceso en el conocimiento y la práctica de los valores que deben fundamentar a cualquier organización social. Resulta lamentable que en las nuevas generaciones, aún entre las personas que tienen acceso a la educación universitaria existe un desconocimiento casi total de muchos aspectos de la historia nacional, lo que da como resultado la no identificación con determinados valores cívicos que bien pudieran servir de orientación para desarrollar de manera eficiente la conciencia de pertenencia, de civilidad y de solidaridad que fundamentan a la democracia contemporánea.

En ciertos momentos se hace propicia la ocasión para divulgar situaciones históricas que ejemplifican lo ocurrido en tiempos anteriores en el afán de alcanzar un verdadero desarrollo democrático, por tal razón, al cumplirse el primer centenario de la trágica muerte del senador por el Estado de Chiapas, Don Belisario Domínguez, conviene utilizar un foro de la trascendencia del X Congreso de Historia del Derecho Mexicano para reflexionar en torno a la circunstancia histórica que le tocó vivir a este per-

* Doctor y catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

sonaje y dimensionar su participación en contra de la usurpación y de un estado arbitrario, carente de legalidad y de futuro político.

En un tema como el que se propone en este estudio, convergen la historia y la historia del derecho mexicano, como dos disciplinas esenciales para entender los aspectos relevantes dentro de los cuales quedó enmarcada la actividad política del Dr. Domínguez.

La primera es decir, la historia, en cuanto que, en dos vertientes de análisis, ubica la época de referencia y destaca los datos fundamentales de la vida del personaje, esto es, la historia descriptiva y cronológica y el género de la biografía, en el entendido de que la acción de un personaje queda enmarcada en su realidad circundante, lo que da sentido a la frase de José Ortega y Gasset, “Yo soy yo y mi circunstancia”.

Paralelamente, la Historia del Derecho se nutre de la descripción histórico-biográfica y se especifica principalmente en productos jurídicos expresados principalmente en documentos de la época cuyo rescate y divulgación forman la tarea fundamental de quien cultiva esta disciplina jurídica.

En consecuencia, recordar ahora la vida y actividad del Dr. Belisario Domínguez constituye en si misma una labor de amplia envergadura para desentrañar el verdadero sentido de su aportación al sistema democrático mexicano, por otro lado igualmente representa un reto conservar la objetividad en el análisis sin perderse en desarrollar figuras literarias propias de un discurso de homenaje y de conmemoración y no propiamente de un estudio científico respaldado por la verificación correspondiente de cada dato manifestado.

Tal objetividad propia del investigador académico debe permear no sólo en el aspecto biográfico, sino igualmente en la descripción de la época en que transcurrió la vida del personaje y, en esta circunstancia no escapa de la apreciación general que se trata de un gobierno dictatorial que hizo nugatorio todo ámbito de libertad, no obstante lo cual, debe valorarse con apego irrestricto a la metodología más rigurosa, las razones que hicieron posible su advenimiento y su posterior derrocamiento.

En busca de la objetividad indispensable para tratar el tema, es necesario apeгarse a un criterio metodológico fundamentado en dos métodos concretos, el descriptivo, que se postula sobre el mayor número posible de testimonios escritos u orales y el comprensivo que procura desentrañar la causalidad de cada acción y sus correspondientes efectos; de hecho ambos métodos se complementan y relacionan íntimamente entre sí

Por otra parte, se tiene conciencia de que el gobierno del General Victoriano Huerta fue y sigue siendo polémico con detractores y apologistas,

no pasa desapercibido que en su gabinete figuraron hombres de gran valía intelectual y que de alguna manera su principal justificación se basaba en los errores evidentes del gobierno maderista, así como en la necesidad de tornar a un estado de orden y de seguridad interrumpido peligrosamente por el estallido y prolongación del movimiento popular revolucionario.

El que ese discurso fuera sincero o falaz no resulta inconveniente para entender que así como hubo opositores, se dieron también los casos de simpatizantes entre las clases alta y media, en el círculo de los intelectuales, los empresarios y el clero, situación que hace más difícil postular una valoración objetiva de la época.

A tan compleja situación hay que añadir los intereses nacionales e internacionales que en aquel tiempo entraron en pugna, lo que derivó, ya muerto el Dr. Domínguez, en la intervención armada de Norteamérica en 1914 y el triunfo del movimiento constitucionalista convocado y comandado por el Primer Jefe Venustiano Carranza.

En ese contexto histórico, el breve régimen fallido del Presidente Madero representó un paréntesis entre dos dictaduras, una que duró tres décadas y otra que fue efímera. De cualquier manera hubo quienes inconformes con el golpe de Estado huertista pugnaron por reestablecer el orden constitucional y tornar a la legalidad, salvaguardando así la naciente democracia, uno de esos exaltados inconformes fue precisamente del senador chiapaneco Domínguez.

Su radio efectivo de acción en los pocos meses en que ocupó la diputación y sus posibilidades de lograr mediante la presión política de la propia Cámara alta la renuncia del general Huerta deben ser puntualmente valoradas para dar sentido y dimensión a su posición aparentemente ilógica y carente de cordura.

De la misma forma, se debe reflexionar en torno a los acontecimientos posteriores a su magnicidio, que representaron la hecatombe de toda la estructura huertista, régimen que en su afán de aferrarse al poder llevó a cabo actos de verdadera temeridad y desacato legal como fue la disolución del Congreso de la Unión y el encarcelamiento de los representantes de la nación.

A la distancia de cien años de los acontecimientos aquí estudiados ya es posible plantear un análisis aceptablemente fidedigno para ubicar a cada grupo en contienda en un lugar adecuado y entender que de las grandes tragedias de otro tiempo debe nacer la experiencia que puede esperarse de una nación madura y consciente de su responsabilidad en el consorcio de las naciones.

II. MARCO HISTÓRICO GENERAL

La vida del Dr. Belisario Domínguez fue muy breve, transcurre de abril de 1863 a octubre de 1913, es decir, tan solo cincuenta años y se desarrolló geográficamente en tres lugares, el Estado de Chiapas, Francia y la Ciudad de México. En consecuencia, su entorno se ubica entre el final del siglo XIX y los primeros años del XX.

En el ámbito de la historia nacional, le tocó vivir la intervención francesa, el segundo Imperio, la restauración de la República, el porfirismo, la primera etapa de la revolución, el derrocamiento del régimen maderista, el advenimiento y el apogeo de la dictadura huertista y el inicio de la revolución constitucionalista.

Por lo que puede apreciarse que el inicio de su vida y el final transcurrieron entre episodios de gran violencia e inestabilidad política, en tanto que treinta años de la misma se desarrollaron en la llamada “paz porfiriana”, en medio de grandes contrastes socio-económicos y de abiertas injusticias y arbitrariedades.

El Dr. Domínguez tuvo la oportunidad, por su estancia en Europa, de conocer la imagen de México en el extranjero, así como de enterarse de las corrientes de pensamiento que desembocaron en el modernismo liberal. Por otra parte, también se vio inmerso en el aislamiento provinciano de su entidad federativa entonces muy distante de las grandes decisiones políticas nacionales.

En tal virtud, es conveniente estudiar someramente la manera como se vivió en Chiapas cada uno de esos procesos evolutivos de la historia nacional, al respecto cabe decir lo siguiente: El 14 de septiembre de 1824 Chiapas proclamó su anexión a México, con base en que 96 829 habitantes, habían en votación pública, votado por esa anexión, en tanto que 60 400 lo habían hecho para unirse a las Provincias Unidas de Centroamérica, con capital en la ciudad de Guatemala.

Lo anterior no obstante de que los ayuntamientos de Tuxtla (hoy de Gutiérrez) y de Chiapa (hoy de Corzo) presentaron algunas objeciones, porque finalmente estas localidades terminaron apoyando la anexión a México, si bien cabe advertir que la región costera denominada Soconusco, cuya población más importante era la entonces Villa de Tapachula, no quedó incorporada en la anexión, debido a que esta región previamente había proclamado el Plan de “Chiapas Libre”, iniciando de esta manera un régimen autónomo, si bien guardando una situación indefinida entre los gobiernos de México y de Guatemala, hasta que en 1842 terminó por unirse a Chiapas y, por lo mismo, a la República Mexicana; no obstante, la línea

fronteriza de ambas naciones quedó establecida hasta la firma del Tratado de Límites de 1882.

Debe advertirse que uno de los factores fundamentales para decidir, en 1824, la incorporación de Chiapas a México fue la posición adoptada por el Congreso Constituyente mexicano de establecer el régimen federal, de aquí que se hable, no de la incorporación, sino de la federalización del Estado de Chiapas.

De cualquier manera Chiapas se constituyó como un Estado mexicano y nombró a su primer gobernador constitucional Don Manuel José Rojas, a quien le tocó promulgar la primera constitución chiapaneca el 19 de noviembre de 1825.

En ese momento el Estado se dividió en nueve partidos con prefecturas para cada uno de ellos. Más tarde, al advenimiento del régimen centralista, con las llamadas Siete Leyes Constitucionales, Chiapas se configuró como un Departamento, integrado por cinco distritos y diversos partidos.

El país entonces se enfrentó a una rivalidad enconada entre federalistas y centralistas, recordando que en ese tiempo no existían aún los partidos políticos, por lo que se trataba en realidad de facciones. Las repercusiones de este conflicto también se resintieron en Chiapas y la década de los años treinta del siglo XIX se caracterizó en la región por el enfrentamiento entre el comandante militar de la zona, José Ignacio Gutiérrez abiertamente centralista y el General Joaquín Miguel Gutiérrez, caudillo de la independencia de Chiapas, fundador del primer periódico en la región, "La Campana Chiapaneca" y varias veces Gobernador de la entidad (en cuyo honor la capital se denomina actualmente Tuxtla Gutiérrez).

Paralelamente, al nivel nacional los grupos facciosos centralista y federalista derivaron a la formación de los conservadores y los liberales respectivamente, protagonizando un nuevo capítulo en la lucha por fijar la forma definitiva de gobierno del país.

Este nuevo posicionamiento político igualmente impactó a Chiapas y se manifestó en algunos movimientos armados en contra del Gobernador Joaquín Miguel Gutiérrez, episodio que se conoce como la "Guerra de los Gutiérrez", tales asonadas fueron sofocadas por el Gobernador, a raíz de lo cual wexpidió diversos decretos en los cuales se condenaba a muerte a los rebeldes y se prohibía al clero denostar a las autoridades constituidas, bajo el riesgo de sufrir la pena de destierro.

Estas medidas exacerbaron los ánimos de los opositores por lo que el Gobernador Gutiérrez decidió, igualmente por Decreto, cambiar la capital del Estado, de San Cristóbal a Tuxtla, en febrero de 1834, a lo cual se opuso airadamente el obispo Luis García Guillén, por lo que se procedió a decre-

tar su destierro, medida que provocó el malestar popular, exaltado por un brote de cólera que causó severos estragos entre la población.

En medio de estos conflictos, el General Manuel Gil Pérez, personaje cercano al Presidente Antonio López de Santa Anna, logró derrocar al Gobernador Joaquín Miguel Gutiérrez, nombrando en su lugar a Rafael Coello.

El General Joaquín Miguel Gutiérrez logró reunir un pequeño contingente y amenazó a la ciudad de San Cristóbal e incluso logró apoderarse de Tuxtla, pero el Presidente Santa Anna envió a Chiapas más tropas en su contra, por lo que el caudillo decidió rendirse a condición de que se respetara su vida y la de sus hombres, pero ante el intento de burlar este pacto, Gutiérrez logró escapar a Guatemala.

En ese momento, apoyada por el gobierno centralista de López de Santa Anna, la ciudad de Comitán se pronunció por este tipo de gobierno, por lo que el General Gutiérrez regresó a Chiapas en 1836 lanzando una proclama a favor del federalismo, pero al no poder ocupar alguna plaza importante decidió volver a refugiarse en Guatemala.

Más tarde volvió a intentar reestablecer el federalismo en Chiapas y logró instalar su campamento militar en las cercanías de Tuxtla, pero cuando intento temerariamente entrar a la ciudad, de noche y en forma personal y subrepticia, fue sorprendido por el enemigo y murió baleado en una calle de Tuxtla.

La muerte del libertador de Chiapas originó un notable retroceso para la causa federalista y liberal, fortaleciéndose entonces el gobierno centralista y conservador, a pesar de que de tiempo en tiempo se daban algunos enfrentamientos en contra del gobierno local. Precisamente por esos días se firmó el Decreto de 1842 que incorporaba el Soconusco a Chiapas, formando el distrito del Suroeste, con cabecera en Tapachula, ya elevada al rango de Ciudad.

El episodio trágico de la guerra de intervención norteamericana de 1846-47 vino a interrumpir abruptamente la lucha entre federalistas y centralistas, dando a los primeros el triunfo cuando se firmó el Acta de Reforma en 1847 adoptando para el país el régimen federalista. En ese conflicto internacional, el Estado de Chiapas contribuyó con soldados voluntarios encabezados por el Teniente Coronel Fernando Nicolás Maldonado, quien tuviera una participación importante en el Estado de Tabasco.

A pesar de la delicada situación que planteaba la presencia de las tropas extranjeras en territorio nacional, el Gobernador de Chiapas Gerónimo Cardona (sic) de tendencias conservadoras originó un grave conflicto entre las ciudades de Tuxtla y de Chiapa, llegando al extremo de destituir a las

autoridades de esta última población, ello originó a la postre la caída de Cardona y que el gobierno local recayera en Fernando Nicolás Maldonado, quien entre otras medidas dispuso en 1848 que la capital del Estado llevara el nombre del prócer Gutiérrez y que los poderes políticos se trasladaran a la ciudad de Pichucalco.

La violencia en Chiapas agudizó al grado que el Gobernador Maldonado fue secuestrado por unos facinerosos encabezados por los hermanos Francisco y Ramón Beltrán, quienes eran patrocinados por el depuesto Gobernador Cardona. Don Fernando Nicolás Maldonado logró más tarde su liberación, pero aún se sucedieron algunos hechos de armas, que el Gobernador pudo enfrentar gracias al apoyo de Don Ángel Albino Corzo, destacado liberal que se unió a su causa.

Para 1850 un hombre originario de Juchitán, Oaxaca, llamado José Gregorio Meléndez provocó un movimiento armado para separar al Soco-nusco de Chiapas, pero sus intentos fracasaron. Al mismo tiempo el Vicego-bernador (cargo que entonces existía) Fernando Larráinzar llevó a cabo una reforma agraria para dotar de ejidos a algunos pueblos.

No obstante el territorio se veía asolado por grupos armados, algunos de ellos tratando de legitimarse como opositores al gobierno y otros franca-mente en calidad de gavilleros, por lo que el Gobernador Maldonado hubo de tomar por la fuerza la ciudad de Comitán.

Por esos días, en el último gobierno dictatorial del General Santa Anna, se ordenó la disolución de todas las legislaturas locales, pero Chiapas no procedió en consecuencia, por lo que de hecho se enfrentó al gobierno nacional. La situación se complicó cuando en marzo de 1854 el General Juan Álvarez y otros personajes proclamaron en el Estado de Guerrero el Plan de Ayutla, desconociendo al Presidente Santa Anna y postulando el régimen liberal.

En Chiapas hubo de inmediato algunas adhesiones importantes a este Plan revolucionario, lo que originó aprehensiones y represiones, pero al triunfo de la Revolución de Ayutla asumió la gubernatura chiapaneca Don Ángel Albino Corzo, quien de inmediato sentó las bases para fincar el go-bierno liberal.

Entonces, a la vez que se convocaba a la integración de un Congreso Nacional Constituyente a sesionar en la ciudad de México, el Gobernador Ángel Albino Corzo tuvo que enfrentar dos conflictos graves, ambos repre-sentaban afectación a la integridad del territorio chiapaneco. Por un lado el gobierno del Estado de Tabasco reclamaba la anexión de los municipios de los antiguos departamentos de Palenque, Pichucalco, Chilón y Simojovel y, por otra el prefecto de Tapachula, José María Chacón pretendía separar

el Soconusco del Estado de Chiapas. El gobernador Corzo defendió legalmente el primer asunto y el segundo con la eficaz intervención armada, si bien Tapachula fue tomada pacíficamente por las fuerzas gobiernistas del General José Pantaleón Domínguez.

Por esos días, en 1857, el Congreso Constituyente reunido en la ciudad de México expedía la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo un régimen republicano, federalista y liberal. Lamentablemente, los conservadores se manifestaron en contra de este documento y ello originó la guerra de los tres años o de la reforma, entre liberales y conservadores. En Chiapas el rebelde Juan Ortega encabezó el movimiento conservador y logró el apoyo de San Cristóbal de Las Casas, por lo cual el Gobernador Ángel Albino Corzo ordenó el traslado de los poderes políticos del Estado a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, elevándola a capital de la entidad, a la vez envió tropas para apoyar a los liberales de Oaxaca y de Tabasco, logrando tomar la Villa de San Juan Bautista, hoy Villahermosa; no obstante, aprovechando la ausencia del Gobernador liberal, las guerrillas rebeldes tomaron y saquearon Comitán y amenazaron a Tapachula, pero el gobierno reaccionó y logro expulsar a los rebeldes.

Una vez librada la emergencia, el Gobernador Corzo aplicó las leyes de reforma, lo que le enfrentó con el Obispo Colina y Rubio quien fue expulsado de Chiapas y se refugió en Guatemala. Esto originó que los conservadores asediaran Comitán, si bien fueron derrotados. En el centro del país triunfaba el grupo liberal después de la batalla de Calpulalpan, por lo que Ángel Albino Corzo fue ratificado en su cargo de Gobernador, pero enfermó gravemente y en su lugar fue nombrado Juan Climaco Corzo, quien trasladó la capital de nuevo a San Cristóbal.

Los acontecimientos se precipitaron y a partir de 1862 tuvo lugar la intervención francesa, Chiapas preparó tropas voluntarias para defender al país, con integrantes de San Cristóbal, Comitán y Tapachula, con lo que se formó el Batallón Chiapas al mando del Gral. Pantaleón Domínguez, que se incorporó al Tercer Batallón dirigido por el Gral. Miguel Negrete, quien a su vez estaba bajo las órdenes del Gral. Mariano Escobedo, jefe de la Segunda Brigada del ejército federal, por lo que tocó a los chiapanecos combatir en la célebre batalla del cinco de mayo en las afueras de Puebla.

En medio de esta conflagración, el conservador Juan Ortega proclamó el Plan de Yalmuz, cerro cercano a Las Margaritas, y marchó sobre San Cristóbal, la que pudo tomar al vencer la resistencia de los treinta hombres que la custodiaban. Fue entonces cuando, como resultado de la intervención francesa, se estableció el segundo imperio mexicano encabezado por Maximiliano de Habsburgo.

En Chiapas reaparecieron los grupos conservadores, quienes ahora fueron hostigados por los liberales encabezados de nuevo por Don Ángel Albino Corzo, quien logró tomar San Cristóbal, Comitán y Pichucalco. A pesar de lo cual, las fuerzas republicanas fueron derrotadas en las cercanías de San Cristóbal por los seguidores del sacerdote Víctor Antonio Chanona, motivo por el cual Chiapas se vio inmersa en el conflicto que representaban dos gobiernos simultáneos, el conservador-imperialista de Juan Ortega en San Cristóbal y el liberal-republicano de José Gabriel Esquinca en Tuxtla Gutiérrez. Esta situación ambigua originó constantes enfrentamientos armados entre los dos bandos, con suerte alternativa, hasta que San Cristóbal cayó ante las armas republicanas, por lo que los poderes del Estado quedaron de nuevo radicados en Tuxtla Gutiérrez.

En esta época Chiapas sufrió un grave acto de arbitrariedad por parte del Gral. Porfirio Díaz, Jefe del Ejército de Oriente, quien declaró roto el orden constitucional en el Estado y nombro al Gral. Pantaleón Domínguez en la gubernatura, situación que tensó el ambiente político de por sí ya muy afectado.

Para colmo de males, desde Guatemala, los imperialistas encabezados por Ciriaco Aguilar, lanzaron el Plan de Tierra Blanca y se prepararon para asaltar Comitán, Yajalón, Huehuetán y Tapachula, pero en esta última población, defendida por el Gral. Sebastián Escobar fueron derrotados severamente los rebeldes.

No obstante, hubo serios intentos de derrocar al Gobernador liberal Pantaleón Domínguez, pero resultaron infructuosos. Entonces el Gral. Domínguez envió refuerzos a Oaxaca para derrotar a los imperialistas, lo que ocurrió en Jalapa del Marqués en el Istmo de Tehuantepec. Debe aclararse que durante la época en que se desarrolló el segundo imperio, las tropas invasoras no penetraron en Chiapas, puesto que en la Batalla de Juchitán fueron detenidas por el ejército federal, por lo que el Estado, sin recibir apoyo de la federación ni de las autoridades imperiales, tuvo que valerse por sus propios medios, desde 1864 y hasta 1867, en que el imperio fue definitivamente derrotado.

Lograda la expulsión de los invasores, se realizaron las elecciones locales, resultando electo el mismo Gral. Pantaleón Domínguez, mientras que en el centro del país se establecía el sistema presidencialista reeleccionista, con Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz sucesivamente.

En Chiapas entre 1867 y 1870 se desarrolló una verdadera guerra de castas, protagonizada por los indígenas de los altos, particularmente los de San Juan Chamula y los “ladinos” propietarios de negocios y de fincas. La guerra costó unas 800 vidas de ambos grupos étnicos, se produjo con el

pretexto de conflictos religiosos originados por el fanatismo extremo y que concluyó con la represión brutal de las fuerzas armadas.

Al subir a la presidencia de la República Sebastián Lerdo de Tejada, el Gobernador Pantaleón Domínguez trasladó momentáneamente la capital a Chiapa, pero las protestas y asonadas en su contra lo llevaron a su derrocamiento y enjuiciamiento, haciéndose cargo del Ejecutivo local Moisés Rojas. Entre tanto la inestabilidad política en Chiapas era verdaderamente alarmante, con gobiernos inestables, guerrillas, invasiones de gente de Guatemala y la postración económica de la mayor parte de la población. Para 1876, triunfaba el Plan de Tuxtepec, proclamando el principio de No Reelección, acaudillada por el Gral. Porfirio Díaz, quien después de la batalla de Tecuac, cerca de Huamantla, Tlaxcala y de algunos movimientos políticos certeros logró llegar por primera vez a la presidencia de la República, iniciando una era que concluiría hasta 1911 con el triunfo de la revolución maderista.

Paulatinamente el gobierno del centro fue imponiendo en las entidades federativas a las autoridades correspondientes, trastocando de manera fehaciente su respectiva soberanía. No obstante, en Chiapas durante todo el porfiato, incluyendo los cuatro años en que gobernó el Gral. Manuel González (1880-1884), fueron 46 los gobernadores, lo cual da idea de la agitación política que se vivía, varios de ellos gobernaron durante un mismo año. La relación de los mandatarios locales a quienes se alude es la siguiente:

- 1) Carlos Borda (1876-1876)
- 2) Eleuterio Villasana (1876-1876)
- 3) Manuel Cerón (1876-1876)
- 4) Diego Betanzos (1877-1877)
- 5) Sebastián Escobar /1877-1877)
- 6) Mariano Nicolás Ruíz (1877-1877)
- 7) Sebastián Escobar (1877-1878)
- 8) Juan José Ramírez (1878-1879)
- 9) Mariano Aguilar (1879.1879)
- 10) Miguel Utrilla (1879-1883)
- 11) José María Ramírez (1883-1886)
- 12) Adrián Culebro (1886-1886)
- 13) José María Ramírez (1886-1887)
- 14) Manuel Carrascosa (1887-1887)
- 15) Luis Farrera (1888-1888)
- 16) Miguel Utrilla (1888-1888)
- 17) Manuel Carrascosa (1888.1891)

- 18) Emilio Rabasa (191-1893)
- 19) Raúl del Pino (1893-1893)
- 20) Emilio Rabasa (1893-1894)
- 21) Fausto Moguel (1894-1895)
- 22) Francisco León (1895-1895)
- 23) José María González (1896-1896)
- 24) Francisco León (1896-1889)
- 25) Luis Farrera (1899-1899)
- 26) Francisco León (1899-1899)
- 27) Rafael Pimentel (1899-1899)
- 28) Abraham López (1900-1900)
- 29) Rafael Pimentel (1901-1902)
- 30) Onofre Ramos (1902-1903)
- 31) Rafael Pimentel (1903-1904)
- 32) Onofre Ramos (1904-1904)
- 33) Rafael Pimentel (1905-1905)
- 34) Onofre Ramos (1905-1905)
- 35) Rafael Pimentel (1905-1905)
- 36) Miguel Castillo (1905-1905)
- 37) Ramón Rabasa (1905-1905)
- 38) Abraham López (1906-1906)
- 39) Ramón Rabasa (1906-1908)
- 40) Abraham López (1908-1908)
- 41) Ramón Rabasa 1909-1909)
- 42) José Inés Cano (1909-1909)
- 43) Abraham López (1909-1909)
- 44) Ramón Rabasa (1909-1910)
- 45) José Inés Cano (1910-1910)
- 46) Ramón Rabasa (1910-1911)

Don Ramón Rabasa fue el último Gobernador porfirista y renunció al cargo el 27 de mayo de 1911, dos días después de que lo hicieran el Gral. Porfirio Díaz y el Lic. Ramón Corral a la Presidencia y Vicepresidencia de la República respectivamente.

Durante ese largo período de la historia, deben destacarse para el Estado de Chiapas los siguientes acontecimientos: a) se implementó el sistema capitalista imperante en todo el país, basado en la concentración de las tierras en pocas manos y la explotación abierta de las masas campesinas, b) se configuró una sociedad dividida en clases sociales contrastada e injusta, que dejaba en la marginación absoluta a grandes masas de la población, tanto

rústica como urbana, c) se procuró la inversión extranjera animada por la paz imperante que se basaba en la total represión a ideas o movimientos contrarios al régimen en el poder, d) se procuró la modernización y desarrollo del país, sin que necesariamente este movimiento beneficiara a las clases inferiores y, e) se cultivó interna y externamente la imagen del caudillo.

Tal situación necesariamente fue formando un hosco resentimiento social y político muy propicio para que la clase media emergida de las zonas urbanas y sin encontrar ubicación en un sistema estratificado de manera tan rígida, impulsaran el desarrollo de un movimiento revolucionario que terminaría por derrocar al porfirismo que ya no representaba una opción aceptable para una sociedad en proceso de cambio. En cuanto hace concretamente al Estado de Chiapas, éste se ubicaba entre los más atrasados del país, sin que paleara en forma considerable sus requerimientos la construcción de la vía férrea por la costa del Soconusco. Si bien, bajo el primer gobierno de Don Miguel Utrilla (1879-1883), el Ejecutivo federal encabezado por el Gral. Manuel González, cuando se firmó el Tratado de Límites Territoriales entre México y Guatemala, el 27 de septiembre de 1883, en donde esta nación renuncia a cualquier derecho que pudiere aducir respecto al Soconusco y lo considera parte del territorio mexicano.

En otro orden de ideas, bajo el gobierno de Fausto Moguel en 1894 se decidió el traslado de la capital local a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, lo que provocó enfrentamientos violentos con habitantes de San Cristóbal Las Casas que insistían en el antecedente histórico de esta ciudad como capital del Estado, sin embargo, en el fondo se dirimían intereses económicos debido a las mejores oportunidades que se originaban al ser el centro político oficial.

Hacia 1908 y como resultado de la entrevista Díaz-Creelman, comenzaron a fundarse algunos partidos políticos de oposición, tal fue el caso del Partido Antireeleccionista, fundado por Don Francisco I. Madero y que contó con muchos simpatizantes especialmente en Chiapa de Corzo, Comitán, Ocozocuatla y Tapachula. A raíz del levantamiento maderista en 1911 postulando el Plan de San Luis, el tabasqueño Juan Hernández se alzó en armas en la zona limítrofe entre Tabasco y Chiapas y logró apoderarse de Pichucalco.

A la caída del régimen porfirista, la perspectiva política de Chiapas empeoró, sucediéndose entre 1910 y 1911, 9 gobernadores, a saber: José Inés Cano, Manuel Trejo, Ramón Rabasa, Manuel Trejo (nuevamente), Reynaldo Gordillo León, Policarpo Rueda Fernández, Manuel Rovelo Arguello, Marco Aurelio Solís y Reynaldo Gordillo León (nuevamente). A pesar de lo cual siguieron enfrentándose tuxtlecos y sancristobalenses la sede de la capital chiapaneca. Incluso los primeros formaron un batallón de volunta-

rios denominado “Hijos de Tuxtla”, en tanto que la gente de San Cristóbal formó otros dos batallones, el “Benito Juárez “ y el “Las Casas”, en éste incluso militaban algunos chamulas encabezados por su líder Jacinto Pérez conocido como “Pajarito”. A tal grado llegó la osadía de los rebeldes que exigieron al Gobernador en turno Manuel Rovelo Argüello que disolviera la Legislatura local y que entregará en un plazo máximo de 24 horas, a partir del 14 de septiembre de 1911 la plaza de Tuxtla Gutiérrez, esto originó nuevos enfrentamientos armados, al grado de que el Gobernador Rovelo se vio precisado a renunciar, siendo designado para sustituirlo a Querido Moheno, pero el renunció al cargo antes de protestarlo. El conflicto concluyó, después de originar muchas bajas en ambos bandos, con la firma de un armisticio en el quedó claro que Tuxtla Gutiérrez sería, sin mayor oposición, la capital de la entidad.

A partir de 1912 se comenzaron a sentir en Chiapas los primeros síntomas de lo que luego sería conocido como golpe huertista, verdadera contrarrevolución, apoyada por las clases sociales encumbradas y por algunos jefes del ejército federal. Tal fue el caso del levantamiento en Tuxtla Gutiérrez del Teniente Agustín, orquestado desde la ciudad de México, que logró ser sofocado, muriendo en combate el jefe rebelde.

Lamentablemente por esos días ocurrieron los sucesos de la “Decena trágica”, que llevaron al Gral. Victoriano Huerta a la Presidencia de la República, después de los magnicidios de Francisco I. Madero y del Lic. José María Pino Suárez y del gobierno de tan solo 45 minutos del Lic. Pedro Lascurain. El sacudimiento en Chiapas ocasionado por estos sucesos consistió en que el Gobernador Reynaldo Gordillo León al regresar del extranjero en donde se encontraba, retomó el cargo de manos del interino Flavio Guillén y procedió a apoyar al gobierno golpista de Huerta, impidiendo que la contraguerrilla maderista se acrecentará en la zona del Soconusco y en el norte del Estado. La represión se realizó en gran escala, puesto que el gobierno federal ordenaba la ejecución sin procedimiento legal a cuanto insurrecto fuera aprehendido.

La situación se hizo insostenible para el propio Reynaldo Gordillo y fue sustituido por Marco Aurelio Solís, mientras las fuerzas antihuertistas hicieron acto de presencia en Pichucalco, Ocozocuaula, Comitán y Tapachula, ahora todos unidos bajo el postulado del Plan de Guadalupe proclamado por el gobernanador de Coahuila, Don Venustiano Carranza.

La invasión norteamericana al Puerto de Veracruz, en abril de 1914, así como un poco antes los magnicidios oficiales cometidos en contra del diputado por Yucatán, Serapio Rendón y del senador por Chiapas, Belisario Domínguez, así como la posterior disolución del Congreso federal y la apre-

hensión de los legisladores que lo integraban, constituyeron los puntos neurálgicos de la caída del régimen huertista, por lo que se originó la renuncia del dictador, la presidencia provisional de Francisco Carbajal y el gobierno del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza.

En Chiapas, durante el huertismo, volvió al poder Reynaldo Gordillo León, quien después de un breve tiempo renunció, siendo sucedido paulatinamente por los señores Bernardo Palafox, José Inés Cano y José María Marín, todos incluyendo a Gordillo, gobernaron entre 1913 y 1914. En este mismo año, llegó a la gubernatura chiapaneca el General Jesús Agustín Castro de filiación carrancista, quien llevaba la encomienda de devolver el orden constitucional a la entidad.

Hasta aquí la parte histórica que se entiende recordar, puesto que fue el marco de referencia en el que se desarrolló la vida de Don Belisario Domínguez, quien como toda persona fue finalmente el compendio de sí mismo y de su circunstancia.

Al hacer la valoración de su tiempo, se observa que le tocó nacer, crecer y realizar su obra en medio de un país convulsionado, primero por las luchas de liberales y conservadores protagonizando las banderas de republicanos e imperialistas alternativamente, después por las luchas reeleccionista y antirreleccionista que protagonizaron Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, para que, luego del paréntesis injusto y represor de cerca de treinta años de porfirismo, desembocar en la revolución maderista, la usurpación huertista y la revolución constitucionalista.

El Dr. Domínguez por su estancia académica en Europa, pudo contrastar la realidad de países avanzados y la extrema marginación de su propio país y, por su origen familiar del más acendrado liberalismo, se vio pronto enfrentado a las dos dictaduras nacionales, la porfirista y la huertista, que tanto afectaron a su tierra natal.

La síntesis histórica de este apartado fue tomado principalmente de la obra amplísima y de tercera edición, privada, “Chiapas y sus epopeyas libertarias. Historia Regional”, tomo II, de Gustavo López Gutiérrez, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1957.

III. ESBOZO BIOGRÁFICO

Belisario Domínguez Palencia nació en la ciudad de Comitán, entonces de las Flores y hoy de Domínguez en su honor, ubicada en el extremo sur del Estado de Chiapas, muy próximo a la frontera con la República de Guatemala, para la época en que vivió en su ciudad natal, la lejanía y la incomunicación

con el interior del país era notable, por lo que las costumbres se arraigaban igual que el acendrado sentimiento de regionalismo, incluso de un municipio a otro, lo que originaba frecuentes rivalidades. Consecuentemente, el retraso económico y educativo eran notables, dándose la situación proclive a la tajante división de clases, entre indígenas y ladinos, lo que a la vez propiciaba la concentración de la tierra productiva y de los factores de la producción. A cambio de ello se vivía en profunda relación con el medio ambiente exuberante y fértil de la región.

La iglesia católica asentada de manera profunda entre la población, desde la temprana llegada en el siglo XVI de los religiosos dominicos: no obstante, tuvo que luchar constantemente para reprimir el culto sincrético de gran arraigo entre los pueblos originarios, asunto que de tiempo en tiempo originaba enfrentamientos violentos, entre los indígenas y sus sacerdotes y obispos. En otro orden de ideas, también los religiosos y prelados intervenían de manera importante en las luchas políticas del Estado, antes y aun después de la reforma liberal juarista.

Su padre, Don Cleofas Domínguez Román era un comerciante próspero en la región y su madre Doña María del Pilar Palencia Espinoza era originaria de Guatemala. La familia del prócer disfrutaba de una posición económica holgada y de corte netamente liberal, uno de sus tíos Don Gregorio Domínguez murió en 1847 en acción de armas frente al invasor norteamericano. Otro tío, Don José Pantaleón Domínguez fue defensor del sitio de Puebla en la memorable batalla del 5 de mayo de 1862, llegando más tarde a ser Gobernador de Chiapas; finalmente, su abuelo Don Quirino Domínguez y Ulloa fue Vicegobernador del Estado y más tarde también Gobernador interino en una de las ausencias del caudillo Joaquín Miguel Gutiérrez. De ello se deduce que los temas de la lucha entre liberales y conservadores, así como los de la compleja política local fueron de su conocimiento desde la más temprana edad.

No obstante, a pesar de que su familia era abiertamente liberal y anticlerical, también es cierto que sus remotas raíces genealógicas lo ubican como descendiente de Pedro Álvarez de Osorio, primer Conde de Trastámara de Asturias y del Rey Alfonso II “El Casto” de Aragón (Covarrubias 2011,).

A escasos veinte días del nacimiento de Belisario, en 1863, la ciudad de Comitán se vio amenazada por la guerrilla de Juan Ortega que militaba para la causa de la intervención francesa, ante esta situación su padre Don Cleofas se aprestaba a combatir en la resistencia, mientras que su madre, quince años menor que su marido, procuraba disuadirlo, dada la proximidad del alumbramiento. A lo largo de su primera vida familiar estuvo pre-

sente la imagen del padre enérgico, sanguíneo y pasional y la de la madre abnegada, protectora y generosa, muy común en el siglo XIX (Domínguez 1969, 19 y 20).

El temor de la madre estaba plenamente justificado debido a que pocos años atrás, el 20 de enero de 1859, durante la guerra de reforma. El mismo Juan Ortega y José María Chacón habían tomado Comitán, saqueando e incendiando las propiedades de Don Cleofas y de su hermano José Pantaleón, entonces Jefe Político de la zona.

Bajo la amenaza de que Comitán fuera atacada por las fuerzas conservadoras, nació Belisario el 25 de abril de 1863 y para el 14 de mayo siguiente efectivamente la población fue atacada, trabándose una tenaz resistencia, que concluyó con la retirada de los agresores, si bien entre los heridos estaba el propio Don Cleofas su padre, quien por esta acción perdió una pierna.

Por esos días San Cristóbal de Las Casas cayó en poder de los conservadores, que la erigieron en capital, mientras que Tuxtla Gutiérrez era tenida por la capital republicana y liberal del Estado y hacia el 12 de diciembre de 1864 un decreto del Cuartel General de Oriente declaró a Chiapas en estado de guerra y nombró gobernador y comandante general a Don José Pantaleón Domínguez, lo que volvía a poner a la familia Domínguez de Comitán en el centro de la controversia política local, todo ello en medio de grandes dificultades, puesto que el cabecilla Juan Ortega refugiado en Guatemala pretendía invadir el Estado. En realidad el Estado de Chiapas resultaba ser una zona constantemente convulsionada, desde la independencia hasta el nacimiento de Don Belisario Domínguez (1821-11863) se habían registrado en el Estado veintiocho movimientos armados.

El Gobernador José Pantaleón Domínguez hizo trasladar temporalmente la capital de la entidad a Chiapa de Corzo, para luego situarla de nueva en San Cristóbal de Las Casas y, en otro orden de ideas, combatió tenazmente al grupo imperialista en la región, además de que prestó auxilio para esos efectos en los estados de Tabasco y de Oaxaca.

Al caer el segundo Imperio en 1867, se celebraron elecciones locales las que le dieron el triunfo al mismo gobernador Domínguez, ahora ya con el rango de constitucional, a la vez que ascendido de coronel a general. En medio de todos estos acontecimientos se desarrolló la infancia de nuestro biografiado, quien tuvo nueve hermanos y ocho medios hermanos.

Sus estudios de primaria los realizó en la escuela privada del profesor Francisco Gutiérrez en Comitán; entre sus profesores se cuenta a Don Eduardo Labbé, de quien aprendió los elementos básicos de la lengua francesa, posteriormente estudió el bachillerato en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, en San Cristóbal de las Casas. En esta institución definió

su vocación por la medicina, por lo que en 1879 partió con Evaristo uno de sus hermanos a París para estudiar esta carrera en la Escuela de Medicina de la Universidad de la Sorbona, en donde el 17 de julio de 1889, a los 26 años de edad, obtuvo el título de médico, cirujano, partero y oculista. De acuerdo con estos datos su estancia en Europa fue de diez años, la razón de ello fue que previamente hubo de acreditar de nuevo en el Instituto Chavaliere sus estudios de bachillerato, porque los realizados en Chiapas no eran reconocidos en Francia.

Evaristo regresó a México, porque únicamente tenía la misión de instalar a su hermano en París, por lo que el resto de su estancia en aquel país transcurrió sin contacto con familiares, a cambio de lo cual cultivó muchas amistades. En Francia encontró en pleno apogeo las corrientes positivistas y socialista utópica, en Sociología y en Economía respectivamente, por lo que se mostró siempre partidario de tales posiciones académicas, las que apenas empezaban a vislumbrarse en América.

El predominio de la razón que impregnaba el ambiente cultural europeo lo entusiasmó al grado de que de allí en adelante, sin romper abiertamente con la fe religiosa de su madre y conservando su creencia en Dios, al que se refirió en muchas ocasiones en sus escritos, prefirió guiar su vida por parámetros de racionalidad y de conocimiento científico.

En Europa logró a la par que su profesión una enorme cultura general, algunos de sus autores preferidos fueron los poetas ingleses Shelley y Wordsworth: los filósofos norteamericanos Emerson y Thoreau, así como el francés Pascal, los antiguos griegos estoicos y el poeta norteamericano Walt Whitman

En diciembre de 1889 regresó a Comitán en donde fue recibido con grandes honores, puesto que en la época y en su región era un caso esporádico el de un profesionista que se hubiera titulado en el país que se consideraba como puntero de la ciencia y de la cultura en general.

Al poco tiempo casó con su prima Delina Zabadúa Palencia, con la que procreó cuatro hijos: Matilde en 1891, Hermila en 1893, Carmen que murió al nacer y Ricardo en 1897. De manera que al morir el senador en 1913, sus hijas tenían 22 y 20 años respectivamente y su hijo 16 años. Su madre murió en 1897, su padre, una hermana y su esposa en 1902, Doña Delina murió en la ciudad de México sin que fuera posible diagnosticar la causa de su padecimiento; entonces ya viudo, entre 1902 y 1905 el Dr. Domínguez radicó provisionalmente en la ciudad de México.

Cuando regresó a Chiapas el Dr. Domínguez el régimen porfirista estaba en su cenit, por lo que el contraste socioeconómico de la población era verdaderamente insultante, él podía apreciarlo con mayor conocimiento

dado el contraste que encontraba entre la realidad europea y la mexicana. Todo ello explica el giro que le dio al desempeño de su profesión y la posición política que mantuvo el resto de su vida.

Por lo mismo, al hacerse cargo de la precaria situación que privaba en materia de salud en la región, fundó con el apoyo de su esposa la Junta Popular de Beneficencia, a la vez que la casa familiar servía también de hospital y de posada a cuanta persona humilde lo necesitara; de hecho su padre Don Cleofas había hecho lo mismo años atrás cuando una epidemia de viruela negra atacó a la región. En esa misma casa estableció su consultorio y fue ganando prestigio entre la población por sus atinadas intervenciones quirúrgicas de medicina general y de oftalmología; por cierto la primera persona que operó en Comitán fue su propio padre, quien gracias a su intervención en la vejiga logró prolongar su vida. (Domínguez 1969, 133).

A la vez instaló en ese mismo lugar una botica a la que le dio la razón social de “La Fraternidad”, en el que se nota su influencia francesa y positivista. Entonces se formó la disciplina profesional de dar dos días a la semana consulta gratuita a los pobres, además de proporcionarles las medicinas necesarias para su tratamiento. A la vez, daba consulta a domicilio, acudiendo incluso a poblados apartados, montado en su caballo “El Moro”. Paralelamente procuró dar pláticas entre los pobladores de la región respecto de medidas de higiene y de buena alimentación, por lo que puede considerarse al Dr. Domínguez como un auténtico reformador social, que por lo mismo se vio enfrentado al fanatismo, los prejuicios de toda índole, la incomprensión intransigente, la crítica maliciosa, la intolerancia política y la ignorancia galopante en un medio social con el que le tocó convivir.

Desde su temprana juventud Don Belisario mostró un carácter reservado, disciplinado, reflexivo y responsable, procurando cumplir con pulcritud sus diferentes responsabilidades profesionales y personales, era muy observador, gustaba de las lecturas prolongadas y poco afecto a la camaradería. No obstante su índole amable y respetuosa generaba confianza y afecto hacia su persona, la que se describe como de mediana estatura, delgado, de piel apiñonada, de cabello negro lacio y barba corta y triangular, impecablemente vestido en cualquier ocasión (Domínguez 1969, 102).

Aprovechando su estancia en la ciudad de México a raíz de la muerte de su esposa, el Dr. Domínguez, además de atender sus asuntos patrimoniales y personales, consideró conveniente dar una voz de alerta respecto de la situación real de su estado, ya que la lejanía con el centro político del país hacía tener una absoluta ignorancia de la misma en los funcionarios federales y en la opinión pública general. Con este propósito hizo imprimir una comunicación que denominó “Chiapas”, que comienza con estas palabras: “Salud,

patriotas. Permitid que se incorpore a vuestras filas un trabajador que desea contribuir con su existencia a la obra de engrandecimiento y prosperidad de la patria... Soy chiapaneco, y como tal, principio ocupándome de aquel Estado... Han pasado más de veinte años de una paz octaviana y Chiapas, el riquísimo Estado de Chiapas, es tan desgraciado como antes. ¿Por qué? Porque ha sido mal administrado..." (Domínguez 1969, 145 y 146). En este punto cabe destacar que durante su estancia en Europa el Dr. Belisario pudo comprobar la fuerza que la comunicación escrita y la prensa ejercían sobre la problemática política y social, por ello quiso recurrir a una impresión de esta naturaleza, misma que hizo llegar a la Presidencia de la República y a otras dependencias oficiales, así como a prominentes personajes de la colonia chiapaneca en México, con la salvedad de que en la época porfiriana no existía realmente una prensa libre y que la dictadura imperante impedía cualquier manifestación de crítica o de descontento.

Al respecto imprimió y distribuyó una primera comunicación el 28 de abril de 1903, sin obtener respuesta alguna, por lo que imprimió una segunda, con algunas añadiduras en las que denunciaba actos graves de corrupción de las autoridades locales y pedía la intervención de las autoridades penales competentes el 15 de junio, volante que tampoco tuvo respuesta. Ante esta negativa fáctica, el Dr. Domínguez fundó su propio periódico "El Vate", cuyo primer número apareció en febrero de 1904, destinado a exaltar las virtudes patrióticas, los grandes valores humanos, los intereses de los buenos chiapanecos, las excelencias naturales, históricas y culturales de la entidad y "combatir las corridas de toros".

La palabra vate se utilizaba en Roma para designar a los poetas y a los agoreros que predecían la buena fortuna, sin embargo, al decir del propio Dr. Domínguez, la palabra se formaba para su publicación con las cuatro siglas de las palabras: Valor, alegría, trabajo y estoicismo". Obsérvese este último vocablo, coherente con su lema personal que a su propio decir era: "Véncete a ti mismo" y esta fue la virtud que ejerció en los últimos momentos de su vida.

En cuanto su animadversión por las corridas de toros, ésta tenía su origen en su simpatía por todo tipo de animales, especialmente los propios de las fincas provincianas, por lo que no toleraba la muerte bárbara de toros de lidia y de caballos en ese tipo de eventos. De todo ello se deduce su gran calidad humana y su fuerte sentido de solidaridad con los hombre y con la naturaleza, pero también sus dotes de escritor y de filósofo, en algunos de los mensajes firmados por él en su publicación de "El Vate", escribe un cuento en el que habla por un caballo situado en una corrida de toros y describe su terror y su angustia para crear conciencia a sus lectores de las prácticas

aberrantes de la llamada fiesta taurina y, en otra narración, cuenta un sueño propio en el que el mensaje es el de la superación humana, más allá de la razón y de la ciencia. Don Belisario proponía la superación individual para que con su suma se lograra la superación humana, idea poco comprensible y práctica, por lo que muchos de sus conocidos lo pensaban demasiado utópico e ingenuo.

Para fines de 1905 regresó Don Belisario a Chiapas, acompañado de sus tres hijos y de su hermana Herlinda, quien se había hecho cargo del cuidado de sus sobrinos, y a pesar de que trató de ser discreto, corrió la noticia de su regreso y se le hizo una recepción muy calurosa, desde su llegada a San Jerónimo Ixtepec, Oaxaca, entonces el punto final del ferrocarril del sureste lo fueron acompañando grupos espontáneos de jinetes y fue haciendo escalas en pueblos y comunidades en donde se desvivieron por mostrarle afecto y simpatía. Por supuesto en Comitán la recepción alcanzó su grado máximo.

Unos días después reanudó su actividad médica con el mismo entusiasmo de siempre, por esos días se convirtió en un verdadero propagador de las bondades de la vacunación, tarea en la que sí coincidieron el Dr. Domínguez y el gobierno federal, el que llevaba a cabo una intensa campaña tendiente a combatir las enfermedades, lo que incluía la vacunación pero también el saneamiento de zonas insalubres.

El ser un personaje prominente en su ciudad lo llevó a quererlo o no a involucrarse en la vida política local, Cuando se inauguró en Comitán un casino social, como el que ya existía en las principales ciudades de México el Doctor se excusó de asistir a la inauguración y de pertenecer a este círculo elitista, aduciendo compromisos profesionales ineludibles, en tanto que cuando los artesanos de la región fundaron a su vez su casino obrero, si asistió e incluso acepto ser miembro honorario del mismo, sintiéndose complacido de que lo consideraran como un obrero más en su grupo. Recuérdese que precisamente en el sector obrero se comenzaron a manifestar las primeras rebeldías contra el régimen de Don Porfirio, tal fue el caso de las más sonadas huelgas, la minera en Cananea, Sonora en 1906 y la textilera en Rio Blanco, Veracruz en 1907.

En esos días el Gobernador Rafael Pimentel incautó el capital del Hospital Civil de Comitán, a pesar de que estaba funcionando adecuadamente, lo que lo enfrentó con la crítica severa del Dr. Domínguez, quien nuevamente se dedicó a manifestar sus protestas en forma impresa, aunque ahora el resultado fue positivo y el gobierno de Pimentel reintegró el capital incautado.. Animado por este logro, fundó, a la usanza de la época, que no permitía abiertamente la formación de partidos políticos, el “Club Democrático”.

Ya inmerso en el campo político, el Partido Liberal obtuvo el triunfo con su candidatura a la Presidencia Municipal de Comitán en las elecciones efectuadas en 1909, por lo que tomó posesión de su cargo el primero de enero de 1910, debe aclararse que por la postración económica por la que atravesaba el país, el ejercicio de la Presidencia Municipal era gratuito u honorario y que el propio Presidente Domínguez tuvo que aportar de su peculio el pago de algunas obras que se hicieron durante el breve tiempo que ejerció dicha función.

Por eso llegó a decir: "...tendrán progreso efectivo los ayuntamientos cuando sean integrados por ciudadanos conscientes, sean libres y que sin tutelas, manejen sus fondos invirtiéndolos en la instrucción pública, donde se ilustre el ciudadano, educándolo en sus deberes cívicos: cuando cada ayuntamiento se preocupe por tener expeditas en su territorio las vías (de comunicación y proteja la agricultura y procurar valerse por sí mismo sin esperar como limosna el apoyo del gobierno del estado y mucho menos el federal..."

En el desempeño de su Presidencia, Don Belisario logró que mediante el trabajo público los presos por delitos menores se reintegraran a la sociedad, con lo cual logró la dignificación de estas personas y el embellecimiento y ampliación de las plazas de San Sebastián y del centro, así como construir una caja de agua en la de San Caralampio, mártir cristiano patrón de la ciudad. Igualmente, se preocupó de mejorar la sanidad de la región y de mejorar el estado en que se encontraba el panteón municipal.

A escasos cinco meses de desempeñarse como Presidente Municipal, se dio a conocer la renuncia del Gral. Porfirio Díaz y del Lic. Ramón Corral, como Presidente y Vicepresidente de la República respectivamente, a consecuencia del triunfo de la revolución maderista efectuada bajo los principios del Plan de San Luis, así como la Presidencia interina del Lic. Francisco León de la Barra, de acuerdo con lo convenido en los Tratados de Ciudad Juárez.

Derivado de ello fue que el Dr. Domínguez presidió por última vez la sesión del cabildo comiteco el 14 de julio 1911. Por cierto en esa sesión se ventiló la conveniencia de adherirse a la propuesta del Dr. Antonio Alfaro, Presidente del Club Círculo Fronterizo de la Libertad y del Sufragio, para dirigirse al Gobernador interino Don Policarpo Rueda para que trasladara la capital del Estado a la Ciudad de San Cristóbal, asunto polémico y añejo que había antes causado tantos enfrentamientos armados, por lo cual el Presidente Domínguez logró desarticular momentáneamente esta confabulación al convencer a todos los presentes que, dada la situación delicada del país, resultaba inoportuna cualquier propuesta de cambio de capital en Chiapas.

Unos días después, el 20 de julio, renunció el Jefe Político de Comitán y dado que por ministerio de ley el Presidente Municipal en turno debía ocupar la Jefatura Política, el Dr. Belisario tuvo que aceptar ser investido en el cargo. Lamentablemente en esta nueva posición política se vio precisado a definir su situación ante la invitación del cabecilla Juan Espinosa Torres para unirse a su movimiento rebelde y amagar a Tuxtla Gutiérrez para reintegrar los poderes locales a San Cristóbal de Las Casas.

Entonces el Dr. Belisario tomó una actitud insólita que le granjeó la crítica severa de algunas personas y la admiración de otras, puesto que propuso al rebelde un duelo entre ambos para dirimir la polémica de la ubicación de la capital chiapaneca; para ello se valió de telegramas enviados a diferentes funcionarios locales y al insurrecto Espinosa Torres, al que le dijo textualmente: “Contesto mensaje ayer. No acepto su invitación, por la que me propone una traición al gobierno legalmente constituido que está cumpliendo con su deber, incitando a revuelta armada a sus hijos de esta noble ciudad. Está usted cometiendo un crimen que le hará cometer muchos más, pues usted será, ante Dios y ante la patria, responsable de toda la sangre de nuestros hermanos que se derrame en la contienda. Para resolver en qué ciudad deben permanecer los Poderes, si en San Cristóbal o en Tuxtla, propongo a usted un duelo entre usted y yo, en estos términos:

Dos pistolas idénticas, una cargada y la otra no. Esto, ratificado por los padrinos de ambos. Mis padrinos colocaran las pistolas en una bolsa; en seguida, introduciendo usted la mano en ella cogerá la pistola que le guste, yo cojo la que quede. Cada uno aplicará la pistola en frente del otro, y a la voz de uno de los padrinos de usted los dos dispararemos. Infalliblemente uno de los dos deberá caer muerto. Los Poderes permanecerán en Tuxtla, si usted queda vivo, y en San Cristóbal, si quedo yo. Este pacto deben comprometerse solemnemente a aceptarlo para siempre los Ayuntamientos de ambas ciudades y de los municipios y el Estado. En representación de todos los habitantes, el duelo se verificará en esa ciudad, en donde me comprometo ir el día que usted me fije. Si realmente usted persigue una idea y para realizarla se necesita sangre, de seguro que no tendrá usted inconveniente en aceptar mi propuesta; de lo contrario, los habitantes de esa culta ciudad sabrán calificar la conducta de usted. Espero contestación. Belisario Domínguez” (Domínguez 1969, 189 y 190).

La respuesta de los rebeldes fue la de tacharlo como médico loco e irresponsable y dada la importancia política que para dirimir la polémica representaba la ciudad de Comitán los rebeldes se aprestaron a atacarla, para lo cual contaban con grupos guerrilleros de chamulas, encabezados por su líder Jacinto Pérez “Pajarito”, por lo que el grupo rebelde fue conoci-

do como “Los pajaritos”. En su carácter de Jefe Político, Don Belisario tuvo que organizar la defensa de la ciudad, en la cual le ayudó en alguna medida la ascendencia que tenía sobre varias comunidades indígenas, gracias a lo que no se sumaron a la rebelión.

Algunas familias pudientes de Comitán que simpatizaban con la revuelta huyeron de la ciudad que se aprestaba a la defensa. El Dr. Domínguez recurrió entonces al apoyo económico y moral de algunos miembros del Club Democrático que el fundara, entre los que destacaban sus primos hermanos Limbano y Abelardo, quienes hicieron imprimir algunas hojas para informar a la población y para mantener su espíritu en alto. El conflicto bélico finalmente se dirimió fuera de Comitán y concluyó con la firma de un armisticio que reconocía la sede política de Chiapas en Tuxtla Gutiérrez

En tanto llegaba a la Presidencia de la República el candidato revolucionario triunfante Don Francisco I. Madero, pero su gobierno se enfrentó a serias dificultades, particularmente por los ataques encubiertos o no de los grupos reaccionarios que pugnaban por restaurar el antiguo régimen. En Chiapas el Gobernador Flavio Guillén apoyaba francamente a los opositores de Madero, lo que despertaba el enojo y la preocupación de los revolucionarios. Ante tal estado de cosas el Partido Liberal, que ya tenía su sede en Tuxtla Gutiérrez propuso la candidatura al Senado de la República del Dr. Belisario Domínguez, pero éste se rehusó, manifestando su deseo de reintegrarse a la vida familiar y a la atención de sus pacientes. Sin embargo, el señor Leopoldo Gout aceptó la candidatura y propuso que lo acompañara en la fórmula como suplente el Dr. Domínguez, lo que finalmente aceptó Don Belisario, en la inteligencia de que de triunfar su planilla era muy difícil que asumiera la senaduría.

El Señor Gout nació en Juchitán, Oaxaca, pero era de origen francés y tenía una fábrica de hilados y tejidos, llamada “La Providencia” en Cintalapa, Chiapas y era tenido por un hombre honorable y también benefactor. La amistad de ambos personajes decidió al Dr. Domínguez a aceptar ser integrante de la fórmula correspondiente. La elección se celebró el primer domingo de julio de 1912 y resultó triunfante.

Ya en calidad de senador suplente, Don Belisario hizo viaje a la ciudad de México con su hijo Ricardo, para inscribirlo en un colegio para realizar sus estudios de bachillerato y poder a futuro ir, como lo hizo él, a estudiar medicina a París, en ese viaje los acompañó su sobrino Federico Tovar. Al llegar a la ciudad, los jóvenes fueron instalados en el edificio de la “Asociación Cristiana de Jóvenes”, mientras el Doctor se hospedaba en el Hotel “Jardín”. En una carta dirigida a un encargado de su botica le manifestó su

deseo de comprar algunos medicamentos para llevarlos a Comitán, sin que se advierta en su redacción alguna preocupación particular, sin embargo, el domingo 9 de febrero de 1913 estalló la asonada conocida como “La decena trágica”, por lo cual el Doctor tuvo que sacar rápidamente a su hijo y a su sobrino del lugar donde se encontraban para trasladarlos a una casa de huéspedes, debido a la cercanía del edificio de la asociación la Ciudadela en donde se protagonizaron los hechos más sangrientos de este golpe de estado.

De esta manera el Doctor fue testigo presencial de los acontecimientos que marcaron la caída y la muerte del Señor Madero y la ascensión al poder del General Victoriano Huerta. Más tarde en cuento las cosas se calmaron y volvió la tranquilidad a la capital, decidió dejar a su hijo debidamente instalado y regresar a Comitán, por lo que puso un telegrama para su hermana Herlinda, pero al regresar de depositar dicho telegrama, se encontró en su hotel otro en el que ella le comunicaba la repentina muerte del senador Leopoldo Gout, víctima de un derrame cerebral y la imperiosa necesidad de asumir su cargo como senador propietario por el Estado de Chiapas. De esta forma se precipitaron los acontecimientos, el Señor Gout falleció el 3 de marzo y Don Belisario protestó su cargo de senador el siguiente día 6.

IV. EL DESEMPEÑO DE LA SENADURÍA

El Senador Belisario Domínguez Palencia desempeño el cargo durante siete meses y un día, tan intensamente vividos que bastaron para convertirse en uno de los íconos de la incipiente democracia mexicana. Sobre este punto debe tomarse en cuenta que el país había reaccionado con la violencia de una revolución armada después de haberse mantenido en el letargo que significaron más de tres décadas de dictadura porfirista, a través de la cual se mantuvo un status quo que beneficiaba a la élite en el poder y sometía a la inmensa mayoría a un régimen esclavista disimulado. No obstante, el sistema así establecido fue incapaz de acomodar a los tiempos modernos a una clase media que iba en aumento y que reclamaba su lugar en el contexto socioeconómico-político. Al verse sin opciones reales en un próximo futuro, esa capa social terminó por encontrar en la revolución un nuevo camino.

Don Francisco I. Madero representó en su momento el liderazgo que requería la nación para llevar a cabo la enorme empresa de renovar hasta sus cimientos el orden prevaleciente; no obstante, sucumbió ante la fuerza de los intereses reaccionarios, víctima de distintos y muy graves errores cometidos desde el principio de su triunfo militar, cuando accedió a pactar

con los porfiristas, para enfrentarse después a los grupos guerrilleros que le habían dado la victoria.

Don Belisario pudo observar a la distancia los aciertos y los errores del “Apóstol de la Democracia”, pero inmerso como se encontró en la política regional de su entidad no tuvo oportunidad de participar en los acontecimientos centrales del país. Esta situación cambió radicalmente cuando presenció por casualidad los acontecimientos de la “decena trágica” y unos días después accedió a la senaduría.

En esta coyuntura Don Belisario se mostró desde un principio como opositor al gobierno huertista, por ejemplo cuando se pronunció abiertamente contra el ascenso militar de algunas personas que participaron en el cuartelazo contra el Presidente Madero, tales eran los casos de Félix Díaz y de Manuel Mondragón, lo que resultaba claramente la premiación de Huerta hacia estos traidores a la investidura de jefe supremo de las fuerzas armadas que ejercía el Presidente de la República. En esa ocasión el senador chiapaneco afirmó: “Creo que para que esta H. Cámara pueda ratificar el ascenso favorable de un militar se necesita que los servicios prestados por él sean útiles y beneficiosos a la patria...Por consiguiente, doy mi voto reprobatorio para el dictamen”, a partir de ese momento quedó marcada su posición desacreditadora del golpe de estado que había llevado al Gral. Huerta al poder.

Para el 14 de mayo el Congreso de la Unión se opuso a aprobar el nombramiento de Juvencio Robles como Gobernador provisional del Estado de Morelos, otorgado por el Presidente Victoriano Huerta; en esa oposición participaron activamente el senador Domínguez y el diputado por Yucatán Serapio Rendón Alcocer, quien luego moriría, víctima de la represión oficial, acribillado en la cárcel de Tlalnepantla el 22 de agosto de 1913, es decir, a menos de dos meses del magnicidio contra el Dr. Domínguez.

Estos acontecimientos dieron lugar a que los simpatizantes de Huerta trataran a toda costa de intimidar al senador, por eso en varias ocasiones, con diversos pretextos, se le impidió hacer uso de la tribuna en el Senado de la República. No obstante, en una sesión extraordinaria convocada a solicitud expresa del Secretario de Relaciones Exteriores y ex Presidente Francisco León de la Barra, para solicitar la autorización de la Cámara Alta para que algunos barcos de la escuadra norteamericana permanecieran en aguas del Puerto de Veracruz, ante el peligro que de cualquier manera, como finalmente sucedió, Estados Unidos invadiera el país. En esa sesión Don Belisario hizo oír su voz opositora en un brillante discurso del que lamentablemente sólo se conocen algunos fragmentos, entre cuyas frases se pueden anotar las siguientes: “He pedido la palabra en contra señores

senadores, porque la autorización de que se trata es, en el fondo, un voto de confianza y, ni se tiene confianza en el interior ni en el exterior...¿Por qué piden nuestros revolucionarios del Norte una cosa muy puesta en razón y muy sencilla? que tengan el rasgo de patriotismo de renunciar e irse del país cuatro personas: el general Victoriano Huerta, Manuel Mondragón, Aureliano Blanquet y Félix Díaz...por ser un gobierno de asesinos que asesinó al Presidente Madero y al Vicepresidente Pino Suárez...yo votaré en contra de la autorización que se nos pide...porque es un gobierno ilegítimo y porque es un gobierno que ha restaurado la era nefasta de la defección y del cuartelazo...”

Estas palabras lapidarias pronunciadas por un senador de la República, despertaron la indignación de los huertistas y el estupor de los que aún se atrevían a enfrentarse al dictador. Obsérvese que a Victoriano Huerta le da la calidad de General pero no de Presidente y a los otros tres individuos no les reconoce grado alguno, aunque lo tenían antes del golpe de Estado. Ni León de la Barra, ni ninguno de los presentes tomó entonces la palabra para desmentir o rebatir sus afirmaciones contundentes. Con las afirmaciones hechas en la tribuna era claro su apoyo y simpatía por la revolución constitucionalista encabezada por el Primer Jefe Venustiano Carranza enarbolando el Plan de Guadalupe, con la intención de restituir el orden constitucional en el país.

La XXVI Legislatura federal había colaborado de manera decisiva en la caída del régimen maderista y el advenimiento del gobierno de Huerta, lo cual no necesariamente significaba que sus miembros fueran, en su mayoría, partidarios de ese militar, por lo que de alguna manera continuaron ejerciendo, como lo habían hecho con el Presidente Madero, una oposición sistemática a sus decisiones, si bien no con la energía temeraria del Dr. Domínguez.

El usurpador fue perdiendo apoyo y fuerza, por principio el llamado Pacto de la Ciudadela o de la Embajada que implicó la intervención del embajador Henry Lane Wilson fue desconocido por el gobierno norteamericano, el que paulatinamente fue dando su apoyo a la revolución carrancista; además, el gabinete integrado en un principio por personas reconocidas social y políticamente pero impuestas por el General Félix Díaz fue paulatinamente sustituido, con la agravante de que el propio Díaz fue enviado en comisión diplomática a Japón para cancelar sus ambiciones políticas.

En el campo político nacional se libraba una sorda batalla entre partidos, como el independiente y el católico, ambos de filiación huertista y el liberal y antirreleccionista partidarios de la oposición. Al respecto debe advertirse que aunque al principio el golpista contó con el apoyo de los par-

tidarios del Gral. Félix Díaz, del clero, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de buena parte del ejército, de muchos legisladores, de importantes sectores de la élite porfiriana, así como de casi todos los gobernadores, paulatinamente las ambiciones propias y las agresiones de que esos mismos grupos fueron objeto por este gobierno represor, fue de notarse que paulatinamente se fue quedando solo.

El Gobernador de Coahuila Don Venustiano Carranza no aceptó el golpe de estado y se alzó en armas a pocos kilómetros de Saltillo, el 26 de marzo de 1913, convocando a la nación a la resistencia armada, con tal éxito que logro integrar tres divisiones, la del Norte con el Gral. Francisco Villa, la del Noroeste con el Gral. Álvaro Obregón y la del Noreste con el Gral. Pablo González. A la vez, el Gobernador Ignacio L. Pesquiera de Sonora se sumaba a la insurrección.

Las elecciones que originalmente había prometido el gobierno huertista se pospusieron debido a la enrarecida escena política. La convocatoria a elecciones se publicó, pero ante la dilatoria auspiciada por el gobierno, algunos candidatos retiraron su candidatura, entre ellos Francisco León de la Barra y Félix Díaz. No obstante Huerta se postuló como candidato a la Presidencia, a pesar de su interinato y rompiendo abiertamente el lema maderista de “No reelección”, su compañero en la Vicepresidencia sería el tristemente célebre General Aureliano Blanquet (González 2009, 218), finalmente las elecciones se llevarían a cabo a finales de octubre, pero fueron anuladas por el Congreso, movido por Huerta, aduciendo algunas irregularidades en la instalación de las casillas electorales, por lo que se convocó a nuevas elecciones para el primer domingo de 1914, pero nunca se llegaron a celebrar.

Los diputados federales también sufrieron la persecución oficial y fueron asesinados además de Serapio Rendón, Edmundo Plasticlín y Adolfo G. Gurrión. En cuanto al Senador Domínguez continuaba su correspondencia con su familia en Comitán, algunas cartas las escribió su hijo Ricardo, firmándolas el Doctor, sin dejar traslucir en ellas la crítica situación por la que atravesaba, la última carta que envió está fechada el 20 de septiembre, a unos días de su sacrificio.

Ante los desmanes del Ejecutivo federal no había manera legal de ofrecer solución alguna, en tiempos anteriores, concretamente durante la vigencia de las Siete Leyes Constitucionales, de corte centralista, el llamado Supremo Poder Conservador, integrado por cinco miembros, que sólo respondían de sus actos ante Dios y ante la opinión pública (2ª Ley 1836, artículo 17), podía declarar la incapacidad física o moral del Presidente de la República.

V. LOS DISCURSOS DE DENUNCIA. ORIGEN, LOGÍSTICA Y CONSECUENCIAS

Ante tal situación y a sabiendas de que no se le volvería a dar el uso de la voz en la tribuna del Senado, procuró el Dr. Domínguez recurrir a su vieja táctica del escrito impreso a manera de volante para ser distribuido oportunamente. Naturalmente que las imprentas a las cuales acudió se negaron a ayudarlo, hasta que, con el apoyo de un estudiante de Leyes Luis Espinos y de la señorita María Hernández Zarco, empleada de la imprenta de otro chiapaneco de apellido Montes de Oca, quien también se negó a imprimir las palabras del Senador, clandestinamente en dos noches se logró contar con 500 ejemplares, por lo que el Doctor pudo entregar el martes 23 de septiembre un ejemplar de ese discurso al presidente de la Cámara de Senadores, Don Mauro Herrera para que se leyera en sesión secreta en la misma Cámara y que después se entregara a la prensa para su divulgación..

El Presidente Herrera negó esta petición, manifestando que el discurso carecía de propuesta concreta. Sin desanimarse por ello, el Doctor Domínguez logró para el lunes 29 leer otro discurso en la Cámara, en la que se hace alusión al primero. Ambos escritos deben vincularse estrechamente, en ellos el ilustre comiteco resalta lo engañoso de las palabras pronunciadas por el General Huerta en su informe presidencial del 16 de septiembre de 1913, tacha a Huerta de tener un “criterio estrecho de viejo soldado... que está desequilibrado y su espíritu está desorientado...quien debido a esa locura está provocando un conflicto internacional con los Estados Unidos... que puede llevar a la intervención...por eso (pide que le concedan la honra)... de ir comisionado para pedir a Don Victoriano Huerta que firme su renuncia de Presidente de la República...”.

Agrega una nota al final en la que dice, refiriéndose a su primer discurso: ¿Queréis saber, señores, quién lo imprimió? Voy a decíroslo para honra y gloria de una mujer mexicana ¡lo imprimió una señorita!

El solicitar a la representación camaral la opción de ser él quien fuera en comisión a pedir la renuncia del dictador era tan insólito en esos días, que prácticamente se consideró un acto suicida. Por supuesto que el Senado no secundó su propuesta, ni hizo comentario alguno al respecto, simplemente el pavor y los intereses creados dejaron muda a la representación nacional.

La consecuencia fatal no se hizo esperar, el gobierno ya en franca actitud patológica, decomisó todos los ejemplares de los discursos, mando cerrar todas las imprentas particulares, muchas de las cuales fueron saqueadas, aunque curiosamente la imprenta de Montes de Oca no sufrió daño alguno.

Por otra parte, a mano fueron reproducidas y distribuidas anónimamente copias del segundo discurso.

El Doctor Domínguez sabedor de todo esto escribió una nota a su amigo Jesús Hernández para que le haga entrega a su hijo Ricardo de un pliego que ocultaba en su habitación no. 16 del Hotel Jardín en que se hospedaba y que contenía sus últimas disposiciones.

Se sabe que un sujeto llamado Gabriel Huerta fue el autor material del magnicidio, junto con otros tres cómplices. Las indagaciones hechas al triunfo del movimiento constitucionalista dieron como resultado algunos datos confusos, se sabe que el senador fue secuestrado de su hotel al filo de las once y media de la noche del 7 de octubre de 1913, conducido en un vehículo, tal vez por la calzada de Tacubaya o por la del Río de la Piedad y llegando al cementerio de Coyoacán fue llevado al interior y acribillado frente a una fosa abierta, en la que arrojaron su cadáver, cubriéndola el sepulturero José de la luz Pérez, al que le pagaron los esbirros quince pesos con veinte centavos que extrajeron del propio bolsillo del pantalón del mártir. Su fallecimiento ocurrió realmente en los primeros minutos del día 8 de octubre, se ha dicho incluso que primero fue asesinado en una casa ubicada en Tacubaya y luego sepultado casi a flor de suelo en el panteón de Coyoacán. Mucho se ha especulado respecto de que si antes de morir se le cercenó la lengua, no hay al respecto datos fidedignos ni confiables, por lo que puede entenderse este penoso episodio como parte de la conseja popular. Cuando se realizó la exhumación de los restos y la necropsia respectiva, se encontró un sombrero en la fosa, que su hijo Ricardo reconoció por las iniciales B.D. en el fieltro interior.

No es del caso entrar en detalles de mal gusto sobre todas estas diligencias post mortem del Senador, lo que queda claro es que fue una víctima más del régimen usurpador y tenebroso del Gral. Victoriano Huerta, quien finalmente perdió el poder y fue estigmatizado en los anales de la historia nacional.

VI. TRASCENDENCIA DE BELISARIO DOMÍNGUEZ COMO DEFENSOR DE LA REIVINDICACIÓN DEMOCRÁTICA DE MÉXICO

Lo que conviene resaltar de todos los hechos históricos políticos aquí reseñados es el hecho de que al protagonizar desde la Cámara de Senadores una importante manifestación de inconformidad y denuncia, Don Belisario Domínguez representa la permanencia de un sistema democrático, que con

todas sus limitaciones distaba mucho del gobierno dictatorial implementado por la reacción.

Es importante igualmente destacar que el Dr. Domínguez de ser una figura relevante en la política local de su Estado de origen, trascendió a ser referente en la historia nacional, esto gracias tal vez no a su deseo de que tal ocurriera, sino probablemente movido por su ímpetu que en ocasiones rayaba en lo utópico y en la imprudencia, como cuando pretendió terminar con un duelo a muerto el viejo problema de la sede los Poderes de Chiapas.

Lo que puede saberse, muy a pesar de sus detractores de entonces y de ahora, muchos de ellos con la intención de negar valores a la historia del país, es que cuando se supo de la desaparición del Senador, por boca de su hijo Ricardo y de otras personas allegadas al tribuno, se desarrollaron candentes sesiones en la Cámara de Senadores los días 9 y 10 de octubre, la diputación chiapaneca exigía una investigación a fondo, propuesta que logró el consenso del Senado, que se declaró en sesión permanente.

El Consejo de Ministros de Huerta pidió al Congreso que retirara su petición, al negarse los diputados, con la fuerza pública fue disuelta la Diputación y encarcelados 110 diputados, a la vez que el Senado se consideró auto-disuelto y de hecho el General Huerta dio otro golpe de Estado, con el lujo de violencia que le caracterizaban.

Naturalmente que todo este cúmulo de desaciertos y violaciones al orden constitucional hicieron caer finalmente al régimen, teniendo de por medio el episodio vergonzante de la intervención norteamericana en las costas nacionales.

Es manifiesto que mientras los revolucionarios carrancistas ganaban con las armas una a una las plazas más importantes del país hasta dar la batalla final en Zacatecas, Don Belisario y los otros mártires civiles creaban convicción y solidaridad en contra del usurpador, de aquí la trascendencia de su vocación democrática.

Treinta años más tarde, por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1953, se estableció la entrega de la Medalla Belisario Domínguez para premiar el valor cívico de mexicanos distinguidos y que se entrega en sesión solemne del Senado cada 7 de octubre.

VII. CONCLUSIONES

Sin caer en la tentación fácil de elogiar a un personaje histórico y sin propagar una “historia de bronce”, se ha querido en esta entrega al X Congreso de Historia del Derecho Mexicano, vincular la vida y obra del Doctor Belisario

Domínguez vinculándola con la ética política, de la que tanto se requiere ahora, en una sociedad tan carente de valores y tan decadente de propósitos.

Grave momento le tocó vivir a Don Belisario a lo largo de sus escasos cincuenta años, entre las turbulencias internas de su Estado y el advenimiento de un régimen usurpador, en el que la legalidad estaba mancillada, el régimen autocrático hacia nugatorio el derecho y las libertades esenciales del pueblo mexicano, en pocas palabras, de cara a un movimiento revolucionario de enormes dimensiones, a punto de sufrir la intervención norteamericana y con un gobierno ilegítimo e inepto, se requerían muchos “Belisarios” para reencontrar el camino.

Visto así se agranda su mensaje: “El mundo está pendiente de vosotros señores miembros del Congreso Nacional mexicano, y la patria espera que la honraris ante el mundo, evitándole la vergüenza de tener por Primer Mandatario a un traidor y asesino”.

Esa postura congruente con sus convicciones dan la orientación a este trabajo, dirigido principalmente a los jóvenes estudiantes universitarios a quienes tenemos los mentores la responsabilidad de formar dentro de los más elevados principios de dignidad nacional.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- DOMÍNGUEZ DE DIEZ GUTIÉRREZ, Blanca. “Belisario Domínguez. Su vida y su época”, Editorial Época, México, 1969.
- GARCÍA, Mario, “Soconusco en la historia”. Edición privada. México, 1963.
- GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel (Coordinador) “La Justicia Electoral en México. 20 años”, tomo I. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 2009.
- LÓPEZ GUTIÉRREZ, Gustavo, “Chiapas y sus epopeyas libertarias. Historia Regional”, tomo II, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1957, 3a. ed. privada
- TENA RAMÍREZ, Felipe, “Leyes Fundamentales de México (1808-1979)”, Editorial Porrúa, México, 1981, 10a. ed.
- VARIOS. Historia de México Ilustrada, tomo IV. Planeta DeAgustini, CONACULTA e INAH.